

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022).

REF. EJE ALIM 2021-00360.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 15 DEL 1° DE FEBRERO DE 2022.

El informe secretarial rendido en la fecha, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, a fin de que subsane las falencias allí anotadas.

Las respuestas dadas por MIGRACIÓN COLOMBIA y DATACREDITO, se tienen en cuenta y se ponen en conocimiento de la parte ejecutante, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carolina Laverde López".

CAROLINA LAVERDE LÓPEZ

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: +57 (1) 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CPC